



ACTA SESIÓN 5: ANÁLISIS DE LOS INFORMES TÉCNICOS UNA VEZ HECHAS LAS ACLARACIONES Y/O CORRECCIONES SOLICITADAS

<p>PRESIDENTE:</p> <p>D. Jesús Castaño López, Técnico consultor de la Dirección General de Transformación Digital.</p> <p>VOCAL:</p> <p>D^a. Alicia Pérez Tortosa, Técnica consultora de la Dirección General de Transformación Digital.</p> <p>SERVICIO JURÍDICO:</p> <p>D^a. Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica del Servicio Jurídico.</p> <p>INTERVENCIÓN:</p> <p>D. Antonio Godínez Martín, Interventor Delegado.</p> <p>SECRETARIA:</p> <p>D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.</p>	<p>En la ciudad de Murcia, el día 23 de febrero de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría General, a las 12:00 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Comisión de Valoración, para análisis de los informes técnicos de evaluación de las propuestas radiofónicas, una vez rectificadas, del Concurso público para la adjudicación de 51 licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Expte. nº 11016/2021.</p>
---	---

Reunida la Comisión de Valoración, y a la vista de las aclaraciones y/o rectificaciones realizadas en los informes técnicos de fecha 20 de febrero, solicitadas en la reunión de la sesión 4, referentes a los siguientes puntos:

- 1- Respecto al Informe de Fase Previa, *aclaración sobre los aspectos 1 y 3 que se han de comprobar en la fase eliminatoria para cada una de las ofertas, a efectos de que justifiquen con una breve reseña lo que se ha tenido en cuenta para considerar que las ofertas prevén todas las inversiones y gastos necesarios para la correcta explotación de la licencia y no presentan estimaciones de gastos por debajo de los precios de mercado. Por otro lado, y dado que los importes reflejados en la columna "Población considerada" de la Tabla 1 (página 6 del informe) no cuadran exactamente al hacer el cálculo de la columna de "Mercado publicitario del lote", se sugiere a los técnicos que*

14/03/2024 13:46:53 | ZAPATA, MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER
 Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-859161bb-e215-4465-5a67-005056916280





inserten una llamada u observación a continuación de dicho cuadro para indicar el redondeo realizado de los decimales en dichos importes.

- 2- En cuanto al Informe de Valoración, se ha observado que en los Anexos 2, 3 y 4, correspondientes a los lotes 2, 3, y 4 del Boque 1, en el apartado final "Resultados de la valoración", se hace referencia al lote 1 –Cartagena, y no al lote que corresponde en cada caso. Por lo que debe corregirse dicho error. Así mismo, se ha detectado que existe un baile de cifras en el cuadro del apartado final "Resultado de la valoración" del Anexo 5 correspondiente al Lote 8 del Bloque 2, en la columna "Propuesta Tecnológica B2.2" y donde pone 23,05 debe poner 23,50. Dado que dentro de los criterios de valoración se tienen en cuenta varios subcriterios en cada apartado según los bloques, sería conveniente realizar una revisión de las valoraciones totales, para comprobar que cuadran todas las puntuaciones.

Se concluye lo siguiente:

De conformidad con el Informe de Fase Previa, una vez revisadas las memorias económicas, se considera que todas las ofertas prevén las inversiones y gastos necesarios para la correcta explotación de la licencia y no presentan estimaciones de gasto por debajo de los precios de mercado, por lo que todas superan la fase previa en relación a esos dos aspectos. Por lo que se refiere a los otros dos aspectos considerados en esta fase eliminatoria, la financiación e ingresos de la emisora (viabilidad económica) y las condiciones económicas de los trabajadores, son objeto de análisis en los anexos I y II del informe.

En base a dicho análisis, las ofertas que superan la Fase Previa son:

Lote	Licitador
1	UNIPREX, S.A.U.
1	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
1	RADIO POPULAR, S.A.
1	DIGIMASTER, S.A.
1	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
1	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA
2	UNIPREX, S.A.U.
2	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
2	RADIO POPULAR, S.A.





14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

CASIANO LOPEZ, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-859161bb-e215-6465-5a67-005056916280

2	DIGIMASTER, S.A.
3	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
3	DIGIMASTER, S.A.
3	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
3	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA
4	LIBERTAD DIGITAL, S.A.
4	RADIO POPULAR, S.A.
4	DIGIMASTER, S.A.
4	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
4	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA
8	RADIO POPULAR, S.A.
10	RADIO POPULAR, S.A.
12	RADIO ORIHUELA, S.L.
12	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.
16	RADIO POPULAR, S.A.
16	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA

Las ofertas que quedan eliminadas, con los correspondientes motivos son las siguientes:

Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
1	RADIOCOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD YECLA, S.L.U	Sí	No
1	UNEDISA COMUNICACIONES, S.L.U.	Sí	No
1	RADIO SPORT PLUS, S.L	Sí	No





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
1	KISS RADIO, S.A.	No	Sí
1	SERVICIOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS, S.L.	Sí	No
1	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	Sí	No
1	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	Sí
1	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
1	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	Sí	No
2	DIVISIÓN COMERCIAL DE MEDIOS, S.L.	Sí	No
2	RADIOCOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD YECLA, S.L.U	Sí	No
2	COMARCAL TELEVISIÓN LORCA, S.L.	Sí	No
2	LORCA COMUNICACIÓN, RADIO, TV, PRENSA E INTERNET, S.L.	Sí	No
2	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	Sí	No
2	RADIO SPORT PLUS, S.L	Sí	No
2	KISS RADIO, S.A.	No	Sí
2	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	No	No
2	COPROGU, S.L.	Sí	No
2	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	Sí
2	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
2	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
2	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
3	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	Sí	No
3	KISS RADIO, S.A.	No	Sí

14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 - ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

CASTAÑO LOPEZ, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-859161bb-e215-6465-5a67-005056916280





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
3	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	Sí	No
3	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	Sí
3	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
3	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	Sí	No
3	MMC RADIO, S.L.	No	No
3	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	Sí	No
4	RADIOCOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD YECLA, S.L.U	Sí	No
4	UNEDISA COMUNICACIONES, S.L.U.	Sí	No
4	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	Sí	No
4	SILICON RADIO, S.L.	Sí	No
4	ANDREA PAULINA TAPIA BADILLO	No	No
4	KISS RADIO, S.A.	No	Sí
4	SERVICIOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS, S.L.	Sí	No
4	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	Sí	No
4	COPROGU, S.L.	Sí	No
4	SOLO ÉXITOS FM, S.L.	Sí	No
4	SUPERMIX PRODUCCIONES, S.L.	No	No
4	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	Sí
4	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
4	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	Sí	No
4	CAPITAL RADIO ECONOMÍA, S.L.	No	Sí

14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

CASTAÑO LOPEZ, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-859161bb-e215-6465-5a67-005056916280





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
4	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	Sí	No
12	ALTES, S.L.U.	Sí	No
12	UNEDISA COMUNICACIONES, S.L.U.	Sí	No
12	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	Sí	No
12	RADIO TELEVISIÓN SURESTE, S.L.	Sí	No
12	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	Sí	No
12	FRANCISCO JAVIER SOTO ARAGÓN	Sí	No
12	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	Sí
12	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
12	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
12	EMISORAS MEDITERRÁNEA, S.L.	No	No
12	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	Sí	No
12	GUY MATHEW REYNOLDS	Sí	No
12	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	Sí	No
5	ALTES, S.L.U.	Sí	No
5	COMARCAL TELEVISIÓN LORCA, S.L.	No	No
5	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	No	No
5	FRANCISCO ALBARRACÍN DÍAZ	No	No
5	COPROGU, S.L.	Sí	No
5	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
5	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No

14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

CASIANO LOPEZ, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8591b1bb-e215-4465-5a67-005056916280





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
5	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	No	Sí
5	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
5	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
5	M.S. TUCKER SERVICES, S.L.	No	No
5	SPECTRUM RADIO ALMERÍA, S.L.	No	No
6	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
6	EXPUBLIS, S.L.	Sí	No
6	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	No	No
6	SOLO ÉXITOS FM, S.L.	Sí	No
6	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
6	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
6	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
6	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
6	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No
7	INTERFIBRA TELECOMUNICACIONES, S.L.U.	Sí	No
7	RADIOCOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD YECLA, S.L.U.	Sí	No
7	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	Sí	No
7	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
7	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
7	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
7	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No

14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

CASTAÑO LOPEZ, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8591b1bb-e215-4465-5a67-005056916280





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
8	ALTES, S.L.U.	Sí	No
8	RADIOCOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD YECLA, S.L.U	Sí	No
8	COMARCAL TELEVISIÓN LORCA, S.L.	No	No
8	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	Sí	No
8	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	No	No
8	COPROGU, S.L.	Sí	No
8	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
8	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	No	Sí
8	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
8	JOSÉ DANIEL MATEO RAJA bis	No	No
8	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
8	M.S. TUCKER SERVICES, S.L.	No	No
8	SPECTRUM RADIO ALMERÍA, S.L.	Sí	No
9	DIVISIÓN COMERCIAL DE MEDIOS, S.L.	Sí	No
9	COMARCAL TELEVISIÓN LORCA, S.L.	No	No
9	COPROGU, S.L.	Sí	No
9	DIGIMASTER, S.A.	Sí	No
9	SUPERMIX PRODUCCIONES, S.L.	No	No
9	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
9	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
9	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
9	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
9	MMC RADIO, S.L.	No	No
9	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No
10	EXPUBLIS, S.L.	Sí	No
10	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	No	No
10	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
10	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
10	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
11	7 DÍAS JUMILLA, S.L.	No	No
11	RADIO TELEVISIÓN JUMILLA, S.L.	Sí	No
11	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
11	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
11	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
11	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
13	COMARCAL TELEVISIÓN LORCA, S.L.	No	No
13	COPROGU, S.L.	Sí	No
13	DIGIMASTER, S.A.	Sí	No
13	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
13	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
13	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
13	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
13	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No
14	ALTES, S.L.U.	No	No
14	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
14	DIGIMASTER, S.A.	Sí	No
14	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
14	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
14	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
14	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
14	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No
16	UNIPREX, S.A.U.	Sí	No
16	RADIOCOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD YECLA, S.L.U	Sí	No
16	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
16	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	Sí	No
16	COPROGU, S.L.	Sí	No
16	DIGIMASTER, S.A.	Sí	No
16	SUPERMIX PRODUCCIONES, S.L.	No	No
16	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	Sí	No
16	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	No	Sí
16	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	Sí	No
16	MMC RADIO, S.L.	No	No
16	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	Sí	No





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
17	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	No	No
17	INFOJUIPA GLOBAL, S.L.	No	No
17	RADIO ORIHUELA, S.L.	No	Sí
17	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
17	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
17	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	No	Sí
17	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
17	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
17	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No
18	DIVISIÓN COMERCIAL DE MEDIOS, S.L.	No	No
18	ALTES, S.L.U.	Sí	No
18	UNIPREX, S.A.U.	Sí	No
18	COMARCAL TELEVISIÓN LORCA, S.L.	No	No
18	LORCA COMUNICACIÓN, RADIO, TV, PRENSA E INTERNET, S.L.	No	No
18	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	No	No
18	SILICON RADIO, S.L.	No	No
18	ANTENITA FOR PRESIDENT, S.L.	No	No
18	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
18	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
18	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
18	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
18	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No
19	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	Sí	No
19	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
19	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
19	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
20	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
20	EXPUBLIS, S.L.	Sí	No
20	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
20	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
20	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
21	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
21	VISITACIÓN CARRILLO PALLARÉS	No	No
21	INFOJUIPA GLOBAL, S.L.	Sí	No
21	RADIO TELEVISIÓN SURESTE, S.L.	Sí	No
21	RADIO ORIHUELA, S.L.	No	Sí
21	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
21	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
21	AGRUPACIÓN RADIOFÓNICA, S.A.	No	Sí
21	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
21	RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO, S.L.	No	No
21	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
22	ALTES, S.L.U.	Sí	No
22	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
22	DIGIMASTER, S.A.	Sí	No
22	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
22	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
22	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
22	KOMUNICA KORPORACIÓN 08, S.L.	No	No
24	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
24	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
24	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
25	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
25	RADIO ORIHUELA, S.L.	No	Sí
25	DIGIMASTER, S.A.	Sí	No
25	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
25	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
25	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
15	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
15	LUIS SERRANO GARCÍA	Sí	No
15	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	Sí	No
15	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
15	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí

14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

CASTAÑO LOPEZ, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-859161bb-e215-6465-5a67-005056916280





Lote	Licitador	Garantiza Viabilidad	Garantiza Condiciones Económicas
23	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
23	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	Sí	No
23	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
26	JOSÉ GUILLÉN MARTÍNEZ	No	No
26	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
26	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
26	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
27	MARJAI VISION Y TECH, S.L.	No	No
27	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	Sí	No
27	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
28	VIDA COMUNICACIONES, S.L.	No	No
28	SUPERMIX PRODUCCIONES, S.L.	No	No
28	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
28	LA RADIO QUE VIENE, S.L.	No	No
28	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí
29	ANDREA PAULINA TAPIA BADILLO	No	No
29	JOSÉ GUILLÉN MARTÍNEZ	No	No
29	INTERCOM TECNODIFUSIÓN, S.L.	No	No
29	FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA	No	Sí

14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

CASTAÑO LOPEZ, JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-859161bb-e215-6465-5a67-005056916280





Por parte de los miembros que forman parte de la Comisión de Valoración se realiza la siguiente observación:

No se aprecia arbitrariedad en cuanto a los criterios seguidos por los técnicos para la valoración en la fase previa, incluidos (o en especial) los de los ingresos publicitarios en Fuente Álamo y Moratalla, que superan a los inicialmente estimados para la elaboración (realización o publicación) de la convocatoria. Ello se debe a que, aunque el área de influencia considerada en el informe es la misma que en las bases, y por ello el mercado publicitaria estimado es tan elevado, mientras que en las bases se consideró que el centro emisor estaba situado exactamente donde dice el Plan técnico nacional de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, aprobado mediante Real Decreto 964/2006, de 1 de septiembre, el Informe técnico supone un emplazamiento más favorable para el posible beneficiario, puesto que el Ministerio puede aprobar, en su caso, emplazamientos de centros emisores fuera del inicialmente previsto. En este caso se considera que los criterios seguidos no suponen un perjuicio para los solicitantes.

En cuanto al Informe técnico de valoración de las propuestas radiofónicas que han superado la fase previa, antes de dar por definitivos los resultados, esta Comisión quiere pedir aclaraciones a los técnicos en relación a la siguiente observación realizada en su informe:

“El licitador FUNDACIÓN AMIGOS DE RADIO MARÍA incluye, en todas las propuestas radiofónicas analizadas, una programación de contenido regional destinada a su emisión en toda la Región de Murcia. Esta programación, que es la misma en todas las propuestas, es definida en todos los casos por el licitador como programación de producción propia.

Concretamente, para el caso del Lote 1, Cartagena, el licitador expone lo siguiente:

«Toda la programación local y regional de Radio María Cartagena será de producción propia, es decir, realizada íntegramente con los medios materiales contemplados en este proyecto y con el personal que se pretende contratar para poner en marcha las emisiones.»

«Como se puede en el cuadro de programación de la página anterior, toda la programación producida por Radio María Cartagena, que es la local de Cartagena más la autonómica para toda la Región de Murcia, se emite diariamente en varias franjas, principalmente por la mañana y mediodía, y también por la tarde y por la noche.»

De acuerdo con lo establecido en la base decimonovena, las proposiciones radiofónicas han sido evaluadas de manera independiente, por lo que en todo caso se ha considerado que la programación regional era programación de producción propia realizada por cada una de las emisoras, tal como se indica en las propuestas.





Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario hacer constar que esta situación podría dar lugar a incumplimientos de las ofertas presentadas en el caso de que el licitador obtenga más de una licencia en el presente concurso.”

Al respecto, la Comisión acuerda consultar si esa posible situación del licitador RADIO MARÍA debería haber tenido algún reflejo en la valoración de dicho licitador, o en su caso, sólo afectaría a la ejecución del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, se acuerda dar por terminada la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

El Presidente: Jesús Castaño López

El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez

14/03/2024 16:14:06

14/03/2024 13:46:53 | ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-859161bb-e215-6465-5a67-005056916280

CASTAÑO LOPEZ, JESUS

